La Conferencia en Viena

JAIME POSADA

La siguiente es la intervención del jefe de la delegación colombiana, embajador Jaime Posada, en el debate de la sesión plenaria de la conferencia. En ella se expone la importancia que para un país como Colombia tiene la vinculación de la ciencia y la tecnología al desarrollo económico y social. En este sentido ya se han logrado algunos avances como la organización institucional, la integración subregional andina, etc. Concluye el doctor Posada subrayando la conveniencia de que, dadas las interrelaciones que el país tiene con las demás naciones, las políticas nacionales que puedan trazarse en ciencia y tecnología, hagan referencia al nuevo orden económico internacional.

Dos días antes de que finalice la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo resultaría impertinente intentar el diseño de propuestas o derroteros. Y, sí, más bien realizar algún esfuerzo de síntesis y de recapitulación. Algo así como un cuasi-balance, hecho por la delegación de uno de los países que ha querido actuar con la mayor sobriedad dentro de la asamblea, pero que ha mantenido la plenitud de su interés y de su ya probada vocación de servicio internacional en los trabajos de la reunión y en los sectores mundiales y regionales en los cuales, dentro de ella, le ha correspondido actuar.

La república de Colombia, señora presidente, comienza no ya solamente por felicitarla por su merecida elección como cabeza principal del certamen, sino que desea —y en ello recoge sin abuso un sentimiento de los países latinoamericanos— destacar la serenidad

y eficacia con que ha dirigido los debates. Se incorpora usted así al conjunto de sobresalientes figuras que en varios países del continente o en el parlamento europeo están probando los méritos y talentos de la condición femenina. No es circunstancia aislada que se reunan cuatro mil delegados de los Estados del mundo para dialogar, en Viena, sobre la ingerencia de la ciencia y de la tecnología en los procesos de desarrollo. Corresponde a una tradición histórica de Austria como centro de grandes decisiones europeas o mundiales en distintos siglos. Y a la realidad inmediata, cuando el gobierno que encabeza el señor Kreisky ha generado las condiciones más adecuadas para que se entiendan las superpotencias sobre el problema de las armas, para que Viena sea otra gran ciudad de Naciones Unidas con la inauguración de los impresionantes cuarteles de paz al borde del Danubio y, ahora, con el patrocinio de jornadas en bien de la humanidad como estas de la Conferencia del Stadthalle. La neutralidad permanente en materias internacionales hace de Austria una tierra de entendimiento. Los latinoamericanos y los colombianos así lo comprendemos y, por ello, concedemos la mayor importancia a la próxima visita del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pahr al Nuevo Mundo. Es otro signo de apertura de Austria hacia los pueblos en desarrollo y hacia la comprensión recíproca por la vía de la ciencia, la educación y la cultura.

Colombia aspira, —y lo ha venido repitiendo en los diversos foros preparatorios de esta Conferencia en los últimos años— a que el conocimiento científico y tecnológico, entendido como un patrimonio acumulativo del género humano, sea incorporado como método y como herramienta para resolver los problemas de su desarrollo. En la medida en que cada país genere su propia capacidad científica y tecnológica, será capaz de buscar soluciones apropiadas dentro y fuera del mismo, y de intercambiar sus experiencias con la comunidad internacional. Es decir, las tareas nacionales presidirán el esfuerzo para desarrollar su propia capacidad en las materias mencionadas, en el marco más amplio de la cooperación internacional. La ciencia y la tecnología que Colombia requiere para su progreso deben ser programadas, organizadas y manejadas por el propio país, sin merma del espectro más amplio de conexión entre las naciones y del aporte de los organismos internacionales o regionales.

Colombia ha procurado orientar durante varias décadas el manejo de la ciencia y la tecnología con finalidades de desarrollarse y

capacitarse consecuentemente. En este sentido ha estructurado políticas que se ubican en un dominio sectorial en la medida en que impulsaron, verbi gracia, la investigación agrícola, la investigación industrial, la capacitación a nivel de postgrado en el exterior o la formación técnica de la mano de obra, creando instituciones aptas para desarrollar tales funciones. Estas actuaciones tienen lugar particularmente en la década de los años cincuenta. Posteriormente y procedente de la política económica, el Gobierno en 1967 introduce el Estatuto Cambiario, en el que ya se da una concepción de conjunto respecto al manejo de la transferencia de tecnología y complementado por decretos subsiguientes plantea la necesidad de aprobar o negar contratos de tecnología, básicamente con la idea de consultar criterios como su utilidad para el desarrollo económico y social. En 1968 se instituye el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, creando simultáneamente a COLCIENCIAS como Secretaría Ejecutiva y como organismo promotor y coordinador de las actividades científicas y tecnológicas.

La perspectiva de la integración subregional andina completa, fortalece y amplía la política tecnológica a nivel de conjunto. Las demandas propias de un mercado ampliado tienden a estimular formas productivas de mayor complejidad, creando oportunidades singulares para inducir el desarrollo tecnológico de los países miembros. El Pacto Andino, entonces, define una estrategia en la que se propone la acción en forma coherente e integral sobre el capital extranjero, la propiedad del conocimiento y el manejo mismo de la tecnología.

La política científica y tecnológica en Colombia ha permitido identificar prioridades de investigación y requerimientos científico-tecnológicos a partir del Plan de Desarrollo y se han formulado planes indicativos de investigación y desarrollo en algunos sectores, tales como Alimentación y Nutrición y Desarrollo Rural Integrado, vinculando al sector productivo, al sector científico y al Gobierno y generando enfoques prácticos para adelantar el trabajo pluri-institucional y multidisciplinario. Se han financiado proyectos de desarrollo científico y tecnológico, mitigando con presupuesto de origen nacional la escasez de recursos y brindando a los científicos locales acceso a oportunidades antes privativas de instituciones extranjeras; se ha introducido el presupuesto de ciencia y tecnología para ordenar el gasto público en estas materias, se ha refinado el diagnóstico

sobre la problemática existente para aplicar ciencia y tecnología al desarrollo, permitiendo diseñar instrumentos acordes para corregir las situaciones indeseables y, sobre todo, se ha creado ya una conciencia sobre la importancia de estas variables en el desarrollo, en medida significativa, compartida ya en círculos gubernamentales, científicos y del sector productivo, tanto público como privado.

La política científica y tecnológica se está orientando prioritariamente a crear las condiciones favorables y a suministrar el apoyo necesario para estimular un amplio proceso de innovación tecnológica en Colombia, a través de la acción conjunta del Gobierno, el sector productivo y el sector científico y tecnológico. En este sentido, las líneas de acción específicas se refieren a los siguientes aspectos:

Identificar las necesidades científico-tecnológicas que se derivan de los problemas socio-económicos del país y orientar dicha demanda hacia la infraestructura nacional existente en este campo.

Fortalecer la capacidad de las empresas nacionales para crear, evaluar, seleccionar y asimilar la tecnología.

Regular y orientar la importación de tecnología de acuerdo con los objetivos del desarrollo social y económico nacional.

Fortalecer selectivamente la capacidad científico-tecnológica del país con base en programas nacionales de desarrollo científico y tecnológico en áreas de interés prioritario.

Un proceso de maduración en lo relativo al financiamiento nacional de los programas científicos y tecnológicos se refleja en logros tales como la sistematización de un presupuesto para estos aspectos dentro del presupuesto general de la nación y —antes se dijo— en la creación del Fondo Colombiano de Investigación Científica y Tecnológica, conocido como COLCIENCIAS, entidad que ha dado apoyo económico a cerca de mil proyectos durante el presente decenio.

Actualmente se está diseñando, concatenado con el plan general de desarrollo, un plan específico de desarrollo científico y tecnológico orientado a estimular las relaciones recíprocas entre ciencia,

tecnología, educación y desenvolvimiento socio-económico. Tal plan se está articulando alrededor de diez programas prioritarios. Cuatro de ellos tienen que ver con necesidades básicas: alimentación, vivienda, salud y educación. Otros cuatro programas se refieren al aprovechamiento de recursos naturales propios: recursos energéticos, recursos marinos, productos naturales vegetales y preservación y administración de ecosistemas. Dos de ellos responden a las necesidades del sector productivo: el programa de desarrollo tecnológico industrial y el programa de desarrollo tecnológico agropecuario. Este tipo de empeños suministra un marco adecuado para orientar la inversión pública y para canalizar la cooperación financiera y técnica externa.

El panorama anterior, realista y favorable, no se ofrece con la ingenua vanidad de presentar tan solo un cuadro halagüeño. Se trae a cuento, objetivamente, para mostrar cómo Colombia tiene unas políticas y unos mecanismos propios aptos para aprovechar la asistencia técnica y financiera externa que mucho necesita, por cuanto padece las mismas limitaciones, estorbos y deficiencias que en estas materias afectan y constriñen a los otros países en trance de crecimiento. El reajuste de los combustibles fósiles a precios no previstos, ha producido la actual crisis energética general que amenaza también a los países en desarrollo con deficientes recursos petrolíferos. Y no es improbable que los costos de tales combustibles continúen aumentando a medida que disminuye su existencia a escala mundial.

No puede desconocerse, en el caso de Colombia, que la energía atómica de fisión constituye una posibilidad digna de consideración, ya que actualmente la investigación científica no garantiza la viabilidad de otras alternativas energéticas, como la solar, mareas, vapor natural, biomasas, ignorándose, por tanto, el posible éxito técnico y económico de las mismas.

Para afrontar su problema energético, Colombia ha impulsado la construcción de centrales hidroeléctricas y la explotación de reservas de carbón e igualmente trata de incrementar la producción de petróleo y de gas natural junto con exploraciones en el campo de los materiales radioactivos. Se ha planteado igualmente la conveniencia de que Colombia, con la asistencia del Organismo Internacional de Energía Atómica emprenda un estudio de planificación ener-

gética dentro del cual se pueda definir la oportunidad y capacidad óptima de plantas nucleares incorporadas al sistema eléctrico nacional en el período de los años 1980 a 2000. Dicha investigación tendrá que fundamentarse en las proyecciones sobre necesidades de la economía, el crecimiento de población y los costos de vivienda.

Uno de los grupos más activos al nivel de los bloques subregionales ha sido el Pacto Andino. Es probablemente el único grupo de países que ha adoptado una política tecnológica común mediante la llamada Decisión 84. En reciente declaración hecha en Cartagena, Colombia, los Presidentes de Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela y Colombia hicieron un llamado para que, en los foros y organismos en que corresponda, se avance en los compromisos adquiridos para crear un nuevo orden de relaciones económicas, entendidas como único medio de construir una comunidad internacional verdaderamente justa y solidaria.

En su reunión los mandatarios de los países del Grupo Andino destacaron lo siguiente: "dentro de la actual coyuntura económica internacional es indispensable una mayor coordinación y solidaridad de los países de América Latina que fortalezca el poder de negociación conjunta de sus intereses frente al mundo industrializado, especialmente en lo que hace referencia a la cuestión de precios adecuados para productos básicos y manufacturas. Pero dicha solidaridad sólo se adquiere y es más estable, en la medida en que los países latinoamericanos logren a través del proceso de integración complementar su economía, lo cual indudablemente les permitirá alcanzar una mayor soberanía política y autonomía económica. De ahí la importancia que otorgamos a la consolidación del grupo subregional andino, en el contexto latinoamericano de los países en desarrollo".

Precisamente para iniciar diálogo con la Comunidad Europea, los Jefes de Estado de los países del Grupo Andino dieron su representación al Presidente de Colombia, doctor Julio César Turbay Ayala, quien viajó a Bruselas hace poco para cumplir el encargo que recibió.

En su reciente reunión ministerial (agosto 16 y 17), preparatoria de esta Conferencia, el Grupo de los 77 llamó en Bucarest la atención sobre los siguientes aspectos: una proporción abrumadora de las actividades y de los recursos empleados en el campo de la ciencia y de la tecnología está concentrada en los países desarro-

llados y una buena parte de ellos se destina a fines militares. Los países en desarrollo se muestran inquietos por el hecho de que la ciencia y la tecnología que figuran entre los recursos más valiosos y poderosos con que cuenta la humanidad, se utilizan de esta manera, hasta el punto de poner en peligro la existencia misma de la civilización humana.

La ciencia y la tecnología —se dijo— deben convertirse en recursos fundamentales para incrementar la producción, utilizar racional y eficientemente las materias primas y la energía, proteger el medio ambiente y mejorar la calidad de la vida. Para conseguir todo ello, la capacidad de dominar la ciencia y la tecnología modernas constituye una condición esencial. Esto requiere acceso libre y total a los conocimientos, descubrimientos e innovaciones científicos y técnicos. Más importante aún es el hecho de que la ciencia y la tecnología deben convertirse en un componente básico y en parte integrante de la política económica y de los programas de desenvolvimiento de los países en desarrollo.

El nuevo orden económico internacional, tal como fuera definido en las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y de otras entidades del sistema de Naciones Unidas —han señalado los países latinoamericanos— constituye un modelo de articulación internacional cuyo fin es crear las condiciones propicias para que los países en desarrollo logren el desarrollo autosostenido y autónomo, reduciendo así las desigualdades internacionales, proveyendo las bases para el surgimiento de la autodependencia individual y colectiva de esos países y erradicando la dependencia que los afecta.

El nuevo orden económico internacional comporta la reestructuración de las relaciones internacionales con el fin de efectuar cambios en la actual división del trabajo. Debe decirse con franqueza y así lo asevera Colombia, que no se lograrán los propósitos del nuevo orden económico, mientras no tome fuerza y se implanten las concepciones de un nuevo orden científico y tecnológico internacional. En esta dirección deben registrarse como avance positivo varios de los pasos dados por la Conferencia de Viena. Evidentemente, "es necesario concebir a la ciencia y a la tecnología más explícitamente como instrumento principal de desarrollo".

Como las Naciones Unidas son el escenario de controversia y a la vez de entendimiento de los Estados, se las quiere hacer aptas

para los desafíos y las responsabilidades que vienen. Hoy carecen de la destreza y del dinamismo para asumir los retos que este acontecimiento de Viena desata. Por eso, dentro de él, en plenario, en los comités permanentes, en los grupos regionales, crece la audiencia para impulsar definiciones bien pensadas sobre lo siguiente:

— El establecimiento de un cuerpo intergubernamental, abierto a todos los estados miembros, adscrito a la Asamblea General de la ONU, con suficiente poder e idoneidad, capaz de asumir la conducción especializada del plan de acción y de todos los menesteres que salgan de esta Conferencia o los que añadan las reuniones competentes del futuro.

— Las Naciones Unidas son en el presente un complicado tejido de entes cuasi-autónomos, prolíficos, hechos de burocracias en veces competentes, en otras sagaces, inventados para trabajar con las necesidades de la especie humana. Las relaciones monetarias, el comercio, los asuntos laborales, la agricultura, la salud, el medio ambiente, los asentamientos humanos, la población, los refugiados, los narcóticos, la infancia, la educación, la ciencia y la cultura, los derechos del mar, la industrialización, la energía nuclear, entre otros, son campos de experimentación y de perplejidad. Cada uno de estos sectores, en la mayoría de los casos, tienen actividades en cuanto a ciencia y tecnología se refiere. Las primeras tareas estarían en hacer un inventario bien logrado de cuanto y en qué graduación dedica cada organismo a esos frentes. Y luego, reencauzar todas esas posibilidades y servicios por el cuerpo intergubernamental hacia un vasto programa global e integrado, mundial de ciencia y tecnología. Quedaría, así, descubierta una formidable proyección de acciones que, armonizadas, darían mejor rendimiento. La diáspora existente esteriliza muchos efectos.

Buen paso sería racionalizar la existencia y el desempeño del Comité Interagencias de la ONU de que se viene hablando y darle al cuerpo intergubernamental un secretario diligente, de buen nivel operativo, reubicando y reclasificando unidades hoy existentes, sin tener que recurrir a una planta adicional.

— Obviamente un nuevo aparato intergubernamental aislado en su eficacia por falta de recursos carecería de importancia y casi resultaría una caricatura. Por eso los países en desarrollo han propues-

to, con seriedad, la creación de un Fondo Especial que asegure financiamiento sostenido para los programas que se haya de poner en marcha. No puede haber duda en el sentido de que dicho fondo es una de las piezas claves de las reformas en curso.

En la Conferencia de Viena culmina, pero no se extingue sino que cobra fresco ímpetu, un reenfoque de los conceptos y de los mecanismos mundiales sobre utilización de la ciencia y la tecnología en beneficio de los pueblos débiles. A partir del verano de 1979 se desencadena un gran replanteamiento. Puesto en marcha sin cólera pero con valor por quienes han sido los olvidados de la historia contemporánea. Ellos, congregados por afinidad de frustraciones y alianza de ilusiones legítimas, han resuelto poner los ojos en el año dos mil. Cuanto aquí se provea jugará para los próximos decenios. Esta es una Conferencia que comenzó a empujar las puertas del nuevo siglo.